

ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

Andalucía

Año XVI. Nueva época. N.º 264. JULIO 2022



La profesión de
Andalucía,
comprometida con la
Enfermería Escolar

El CAE transforma su imagen digital con una nueva página web

El objetivo de la nueva web es continuar con la labor de apertura hacia los colegiados, facilitando más y mejor información a través de una navegación cómoda, intuitiva y funcional





José Miguel Carrasco Sancho
Presidente del Consejo Andaluz de Enfermería

LA INCESANTE PARADOJA QUE ACOMPAÑA A LA PROFESIÓN ENFERMERA

¿Puede una enfermera acceder a la dirección de un centro de salud? Desgraciadamente, en Andalucía, atendiendo a la regulación actual por la que se rige nuestro sistema sanitario público, una enfermera no puede acceder a dirigir un centro de salud, limitando el abordaje de la gestión clínica y la integración de la fundamental mirada enfermera en el sistema sanitario.

Sin lugar a dudas, hay decisiones políticas que carecen de lógica y razón. Y parece ser que a las enfermeras nos ha tocado lidiar con muchas de ellas. Como profesionales de la Enfermería, para la ley y los representantes políticos, nos encontramos en un rango inferior de una estructura jerarquizada que viene generando un contexto laboral incoherente, confuso, arbitrario y contradictorio.

Esta nuestra profesión es una profesión sanitaria, universitaria y con acceso a Máster y Doctorado, en iguales condiciones que la profesión médica. De hecho, es tanta la paradoja que, si paramos a reflexionar, un graduado en Enfermería podría perfectamente liderar la Consejería de Salud y Familias. Eso sí, ni pensar en dirigir un centro de salud.

La actual convivencia de los niveles A1 y A2, por falta de transposición de la normativa europea tras la implantación del Plan Bolonia que igualaba como grado las titulaciones de Enfermería o Medicina, está provocando que el SAS interprete erróneamente en sus convocatorias que para cubrir puestos directivos y cargos intermedios uno de los requisitos es ocupar el nivel A1, excluyendo la posibilidad de que las enfermeras accedan a esta carrera de gestión. Algo inconcebible para el Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería (CAE).

Máxime cuando la historia y el ejemplo de otras localidades como Murcia ratifican que la gestión realizada por los profesionales de enfermería en puestos de dirección ha sido totalmente satisfactoria, encontrándose absolutamente formados y capacitados en materia de gestión y competencias de dirección.

Desde el Consejo somos plenos defensores de que los puestos de dirección deberían ser desempeñados por perfiles que acrediten los conocimientos necesarios y la adecuada capacitación. Resulta evidente que el hecho de que las direcciones y puestos de gestión sean ocupadas por enfermeras genera gran valor añadido, ya que promueven el trabajo multidisciplinar, la humanización asistencial y la estrategia de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, en medidas de eficiencia y calidad.

Por ello, reivindicamos un compromiso sólido e implicación real por parte de las administraciones que fomente un contexto laboral donde se generen garantías para que los profesionales enmarcados en titulaciones de Grado del Grupo A2, entre las que se encuentra Enfermería, puedan optar a estos puestos, en condiciones de igualdad, evitando la actual discriminación arbitraria que viene sufriendo la Enfermería andaluza. De lo contrario, seguirá sin ser posible garantizar el acceso a puestos de dirección para la Enfermería, mermando la calidad asistencial del sistema sanitario público de Andalucía.

ACTUALIDAD



La Enfermería andaluza estrena nueva página web



Andalucía secunda la campaña Enfermería Escolar YA!



Razones para implantar la jubilación anticipada voluntaria en el ámbito sanitario

4 ANDALUCÍA

- 4. El Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería transforma su imagen digital con una nueva página web
- 6. Enfermería Escolar YA: Apoyo masivo a la campaña para que todos los centros educativos de Andalucía cuenten con una enfermera escolar
- 8. El CAE a favor de la jubilación anticipada voluntaria en el ámbito sanitario
- 10. La provincia de Sevilla acoge la I Jornada Andaluza de Enfermería y Salud Escolar

12 PRENSA

Actualidad enfermera en los medios

14 COLEGIOS

14. Misa conmemorativa de la Hermandad del Rescate por el 125 aniversario del Colegio de Málaga

16. Entrevista a Israel, enfermero malagueño especialista en Enfermería del Trabajo

18. Los profesionales de urgencias y emergencias extrahospitalarias

20. El ECOES presenta su I Plan de Investigación

22. Córdoba demanda que la experiencia de las enfermeras en el sector privado sea reconocida

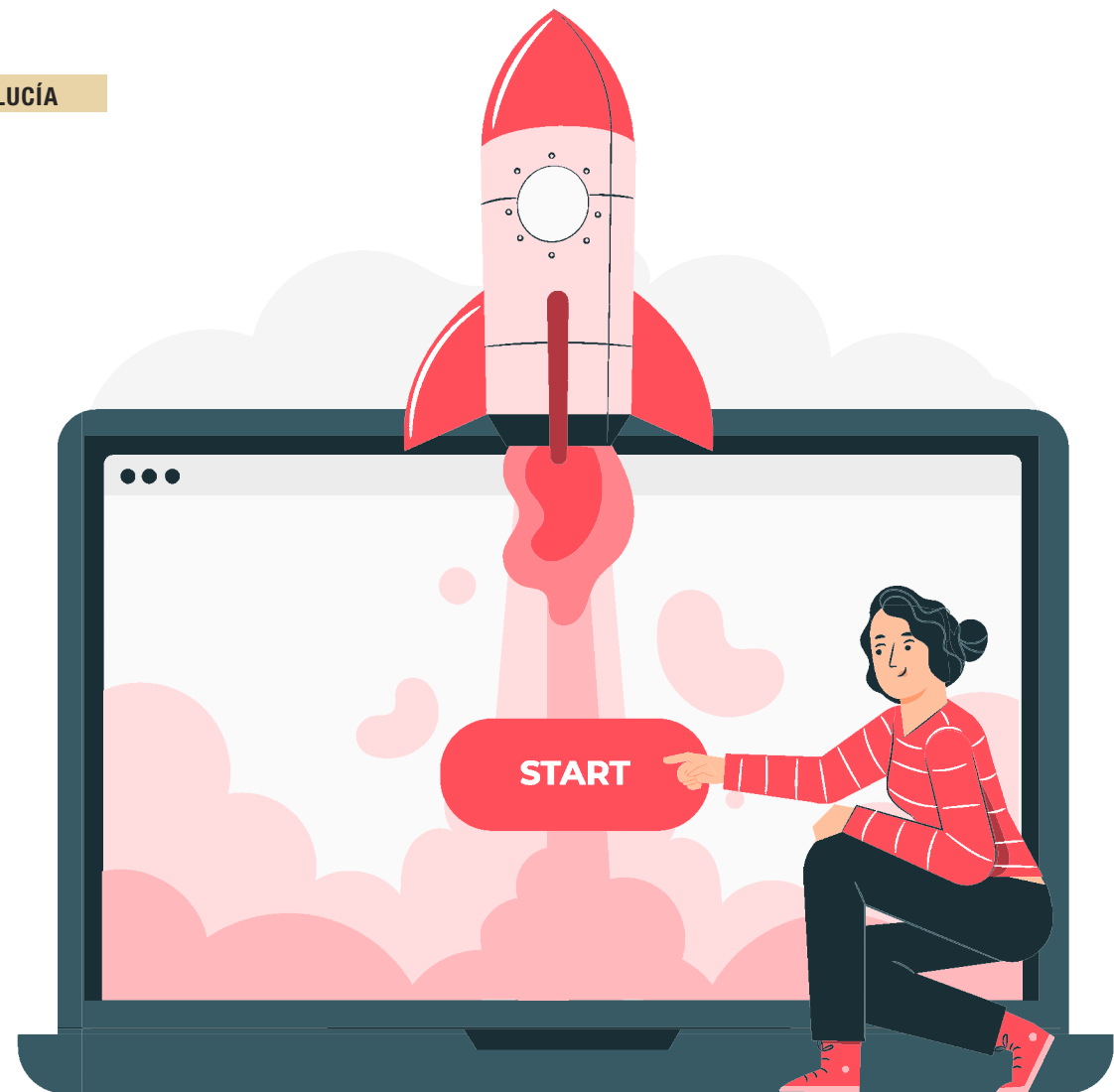
24. Reconocimiento a la Residencia de Mayores del ICOEJ

26. El colectivo enfermero llora la pérdida de Íñigo Lapetra

STAFF

Director: **José Miguel Carrasco Sancho**. Director técnico: **Lucía Valencia** (prensa@consejoandaluzenfermeria.es). Redactores provincias: **Izán Guerrero** (Almería), **Inmaculada Martínez y Gema Freire** (Cádiz), **Hipólito Fernández** (Córdoba), **María Ruiz** (Granada), **Elena Lara** (Jaén), **Lucía Valencia Arguilea** (Málaga), **Nadia Osman** (Sevilla). Consejo Editorial: **José Francisco Lendínez, María del Mar García Martín, Jacinto Escobar, Rafael Campos, Florentino Pérez Raya, Gonzalo García, Victor Bohórquez y Anselmo Menéndez**. Maquetación: **Ángel Martínez y Fernando Gómara**. Diseño: **OMB/Óscar Mariné**. Redacción y realización de Enfermería Facultativa Andalucía: **Consejo Andaluz de Enfermería**. C/ Campo Santo de los Mártires, 4. 14004 Córdoba. Edita: **UPE**. Depósito Legal: M-30977-1995. **ISSN**: 1697-9044. Ámbito de difusión: **Andalucía**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.



El CAE transforma su imagen digital con una nueva página web

El objetivo de la nueva web es continuar con la labor de apertura hacia los colegiados, facilitando más y mejor información a través de una navegación cómoda, intuitiva y funcional

REDACCIÓN. Córdoba

Un diseño estructurado que ofrece una navegación cómoda, funcional y dinámica con contenidos de calidad son algunos de los valores que presenta la nueva página web del Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería (CAE). Una apuesta del colectivo enfermero por modernizar su imagen digital y continuar con la labor de apertura hacia los colegiados y

colegiadas de Andalucía creando este espacio al alcance de un clic y accesible desde todo tipo de dispositivos, ya sean ordenadores, tablets o smartphones.

De la misma forma, el nuevo espacio digital albergará material divulgativo y didáctico para que los colegiados andaluces y la ciudadanía en general puedan conocer más acerca de la misión, visión y valores de un órgano que resulta fundamental para garantizar el ejercicio

legal de la Enfermería y la defensa de la salud física y psicológica de la población.

Sobre la nueva página WEB

En concreto, el CAE estrena un nuevo espacio digital abierto, transparente y participativo con mejores funcionalidades. Según ha explicado José Miguel Carrasco Sancho, presidente de los más de 43.500 colegiados de Andalucía, “Nuestro objetivo principal pasaba por ade-

cuarnos a los nuevos tiempos y circunstancias, ofreciendo una página web más moderna y fresca, ligera y dinámica, con muchos recursos multimedia que permitan una navegación más sencilla y cómoda facilitando localizar cualquier información en sus consultas diarias. Además, a partir de ahora, los usuarios podrán suscribirse y recibir información sobre las actuaciones del Consejo Andaluz”.

A todo ello se le suma un práctico servicio de agenda digital donde las enfermeras podrán ir obteniendo información sobre los eventos, jornadas, congresos y certámenes más relevantes en relación con la profesión enfermera de Andalucía. “El Consejo, por su compromiso con la mejora continua de la capacitación de la profesión enfermera y la continua colaboración con las asociaciones de profesionales y sociedades científicas, es uno de los agentes más efectivos para promover las actividades de formación bajo el objetivo de garantizar la continuada calidad asistencial por parte de la Enfermería andaluza”.

Participación regional

Por otra parte, este nuevo espacio web pretende consolidarse como una herramienta eficaz y dinámica para los colegios andaluces que contarán con su propio espacio para difundir las informaciones locales de mayor relevancia, con el objetivo de contribuir al necesario acercamiento del Colegio a todos los profesionales de la Enfermería del ámbito regional. “Es importante que

“Queremos un consejo abierto, operativo y transparente”



Nuevo espacio digital del Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería

los colegiados se familiaricen con la actividad diaria de sus colegios, que conozcan a qué se destinan sus cuotas, reciban información de utilidad sobre los servicios, utilidades, prestaciones, recursos, ofertas formativas y laborales... ya que al final son su guía y referente para facilitarles el ejercicio de la Enfermería” ha añadido José Miguel.

“Las redes sociales aportan una experiencia positiva para el usuario”

Presencia en redes sociales

En octubre de 2021, el CAE estrenó sus perfiles de redes sociales. Desde entonces, este órgano no ha cesado en su empeño de establecer una comunicación constante y cercana con los colegiados, ofreciendo en todo momento una respuesta ágil a sus inquietudes. Un objetivo que el Consejo quiere seguir priorizando, bajo la premisa de avanzar en el proyecto de transformación digital que se está llevando a cabo desde que se produjera el cambio en la

Junta de Gobierno. “Los nuevos tiempos nos han demostrado que las redes sociales aportan una experiencia visual muy positiva para el usuario, especialmente gracias a los formatos de las imágenes y los vídeos, por eso queremos continuar fomentando la presencia del Consejo en redes sociales, como una herramienta que nos mantiene cerca de nuestros profesionales”.

Un espacio proactivo y transparente

Por su parte, el presidente del CAE ha destacado la apuesta por la transparencia y por ofrecer tanto a los colegiados como a la ciudadanía detalles sobre la actividad que este organismo desarrolla desde sus competencias. “Queremos un consejo abierto, operativo y transparente. Por ello, entendemos que la renovación de la web hacia un espacio más proactivo, didáctico y participativo era fundamental para conseguir ese objetivo” ha explicado José Miguel.

De hecho, tanto es así que serán los propios colegiados quienes puedan dejar sus opiniones sobre cada información publicada, con el objetivo de incrementar el valioso feedback entre el Consejo y los profesionales de la Enfermería. “Se trata de una nueva site que fusiona una imagen moderna con toda la actualidad enfermera de la región”. ■

Apoyo masivo a la campaña Enfermería Escolar YA

Andalucía secunda la campaña #EnfermeríaEscolarYA liderada por el Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería (CAE) para que todos los centros educativos de Andalucía cuenten con una enfermera escolar

REDACCIÓN. Córdoba

La presencia de Enfermeras Escolares en los centros educativos favorece la promoción y educación para la salud, fomenta la prevención de problemas de salud y accidentes, proporcionando una atención integral, profesional y continuada al alumnado y a la comunidad escolar, sirviendo para prestar asistencia en situaciones de urgencia y brindar esa seguridad y tranquilidad que necesitan los padres y madres de Andalucía. Consciente de ello, el Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería (CAE) lanzó el pasado año 2021 una campaña para aunar el respaldo a esta figura, haciendo hincapié en la necesidad de definir y regular la Enfermería Escolar como una pieza clave más de cada centro educativo.

Manifiesto por la Enfermería Escolar

Este [Manifiesto](#), que continúa abierto a la adhesión de más entidades, se concentra en la exigencia de cinco puntos principales. Uno de ellos, el más prioritario para el colectivo, es la integración de manera definitiva y coordinada de la figura de la enfermera escolar como parte de la comunidad educativa tanto en los centros educativos de carácter público como concertado de Andalucía.

El segundo de ellos se encuentra directamente ligado con la prevención, promoción de la salud y atención sanitaria; unas funciones que, sin lugar a duda, debe asumir la figura de la enfermera escolar. En añadido, las enfermeras reclaman que Enfermería se encuentre de manera sólida integrada en la comunidad educativa.

Andalucía, con el Manifiesto

En un inicio, el Manifiesto por la Enfermería Escolar contaba con el respaldo de 17 asociaciones. En concreto, hablamos de la Confederación Española de Crohn y Colitis Ulcerosa

Una atención integral, profesional y continuada al alumnado

(ACCU), la Asociación de Celíacos de Córdoba (ACECO), la Asociación Andaluza de Directoras y Directores de Infantil y Primaria y Residencias Escolares, ASAENEC - Centro de Rehabilitación Psicosocial e Investigación, la Asociación Científica Española de Enfermería y Salud



Escolar (ACEESE), la Asociación Nacional e Internacional de Enfermería Escolar (AMECE), la Asociación Nacional de Personas con Epilepsia (ANPE), la Asociación de Pacientes Cardíacos de Córdoba y Provincia (ASPACACOR), la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública (CODAPA), la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA), la Agrupación de Electores Docentes por la Pública Federación de Asociaciones de Celíacos de España (FACE), la Federación Andaluza de Rehabilitados Cardíacos (FARCA), la Federación de Asociaciones de Diabéticos de Andalucía Saint

Vicent (FADA), la Federación Española de Asociaciones de pacientes alérgicos y con Enfermedades Respiratorias (FENAER), la Plataforma de Organizaciones de Pacientes y la Sociedad Andaluza de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular (SAHTA).

En los últimos meses, la crisis sanitaria del COVID-19 y el deterioro del sistema sanitario, están provocando que cada vez más colectivos prioricen la necesidad de incorporar a la enfermera escolar en los centros educativos, como garantía indispensable de protección, mantenimiento y promoción de la salud. En los últimos meses, casi medio centenar de asociaciones han mostrado su interés por adherirse a

esta campaña, en defensa de la salud de los andaluces y andaluzas.

La enfermera protege la salud de la comunidad en edad escolar

¡Úmate a la campaña!

La campaña en [Change.org](#) en defensa de la implantación de la figura de la Enfermera Escolar en los centros docentes iniciada por el Consejo Andaluz de Enfermería,

con el objetivo de dirigirla próximamente a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, ya cuenta con 3.384 firmas. Sin la presencia de esta figura, la comunidad escolar de Andalucía continúa acudiendo a los centros educativos cada día sin contar con profesionales que puedan asistirlos en el caso de tener algún percance de salud, ya sea agudo o crónico y desaprovechando las oportunidades de educación sanitaria que este espacio ofrece.

Por ello, desde la Plataforma #EnfermeríaEscolarYA pedimos apoyo para sumar firmas a favor de la protección de la salud de la comunidad en edad escolar. Puedes encontrar toda la información en la página web Enfermería Escolar YA! ■

A favor de la jubilación anticipada en el ámbito sanitario

Una medida legítima, justa y clara que la profesión enfermera viene reivindicando desde hace tiempo con el objetivo de que se reconozca el derecho a la jubilación anticipada voluntaria sin penalización económica para el personal sanitario y sociosanitario.

REDACCIÓN. Córdoba

El Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería (CAE) se adhirió el pasado año a la plataforma JAVIISS para exigir el reconocimiento de la jubilación anticipada voluntaria a los 60 años para profesionales de instituciones sanitarias y sociosanitarias, a través de un estudio que analice las condiciones de penosidad, peligrosidad, toxicidad e insalubridad de las condiciones del trabajo enfermero. “Una medida legítima, justa y clara, más que una reivindicación es un derecho del colectivo sanitario para el establecimiento de coeficientes reductores que permitan rebajar la edad de jubilación de los profesionales sanitarios y sociosanitarios en línea con la dureza física y psicológica de la labor asistencial desarrollada” ha explicado José Miguel Carrasco, presidente de las más de 43.500 enfermeras colegiadas de Andalucía.

En este sentido, la profesión enfermera recuerda que la ley General de la Seguridad Social prevé que la edad mínima exigida para tener derecho a la jubilación anticipada voluntaria pueda ser rebajada en aquellas actividades que sean de naturaleza excepcionalmente penosa, tóxica, peligrosa o insalubre, siempre que los trabajadores afectados acrediten en la respectiva profesión o trabajo el mínimo de actividad que se establezca, justificando la petición en el derecho a la jubilación anticipada voluntaria sin penalización econó-

mica para el personal sanitario y sociosanitario en este Real Decreto Legislativo 8/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

Para el CAE, la actividad desarrollada por los profesionales exige unos requerimientos físicos y psicológicos que desembocan en un incremento de la siniestralidad a partir de cierta edad. “La Enfermería está sometida a grandes retos en su trabajo diario. Desde la sobrecarga asistencial, tensión laboral, guardias de 24 horas de labor inin-

“Es nuestro compromiso garantizar la excelencia y calidad asistencial”

terruptida, todo ello son factores que merman el rendimiento y perjudican la atención a los pacientes y al sistema sanitario en su conjunto. Es nuestra obligación defender de manera continuada la excelencia en nuestra profesión, apostando por enfermeras que se encuentren ejerciendo la profesión con la capacidad máxima de sus facultades” ha recordado el presidente del Consejo.

Calidad asistencial

Además, el retraso del reconocimiento de esta medida perjudica directamente a los usuarios del sistema sanitario, mermando el derecho a ser atendidos por profesionales que se encuentren al 100% y no a sanitarios sometidos a un evidente desgaste físico y psicológico. “Pedimos que se reconozca la dureza física y psicológica de la labor enfermera desarrollada por nuestros profesionales, siendo ésta una actividad penosa, peligrosa, insalubre y tóxica. De lo contrario, seguiremos enfrentándonos a una pérdida de calidad asistencial por el deterioro de las facultades físicas y psíquicas de los sanitarios” ha explicado Carrasco.

Hoy en día, la Enfermería puede optar a una jubilación de forma anticipada a los 63 años. Sin embargo, los profesionales que quieran solicitarla deben reunir una serie de condiciones muy especiales y difíciles de conseguir y, en caso de obtenerlas, el adelanto supone una pérdida retributiva importante que es una lacra importante para nuestros colegiados.

Por ello, ha reiterado José Miguel, “Nuestra profesión se enfrenta a muchos más riesgos que cualquier otro puesto de trabajo. Es una vergüenza que nunca se haya tenido en cuenta, pero confiamos en que las Administraciones demuestren sentido común y compromiso con los profesionales de las instituciones sanitarias y sociosanitarias, además de con la promoción y protección de la salud pública”. ■

Sevilla acoge la I Jornada Andaluza de Enfermería y Salud Escolar

El encuentro se ha consolidado como una cita de grandes profesionales comprometidos con la ciudadanía para continuar avanzando en la construcción de una comunidad plagada de salud y bienestar



Colegiados de Andalucía, reconocidos en el acto de clausura de las jornadas

REDACIÓN. Córdoba

La Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla ha acogido la I Jornada Andaluza de Enfermería y Salud Escolar, donde cientos de profesionales sanitarios

se han dado cita para visibilizar la figura de la Enfermera escolar y su labor en los centros educativos. Una iniciativa liderada por la Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar (ACEESE), la Asociación Científica Andaluza de Enfermería y Salud Escolar (ACAESE) y

el Departamento de Enfermería de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla (US) que, “gracias a su implicación, dedicación y compromiso, han logrado crear un punto de encuentro para todos aquellos profesionales interesados relacionados con la salud en la escuela como docentes, personal no docente, AMPAs, entidades y asociaciones que creen en la figura de la Enfermera Escolar de Andalucía”.

Reflexión: necesidad, no lujo

Una de las conclusiones de la jornada ha sido la de compartir conocimientos y crear vínculos entre las enfermeras referentes en el ámbito escolar de Andalucía, y así poder trabajar de manera conjunta, dando valor al trabajo que se realiza en diferentes ámbitos, elaborar protocolos de actuación, e investigar para poner en valor la práctica enfermera en el ámbito escolar basado en la evidencia científica.

Otra de las conclusiones que se llevaron a cabo durante la jornada ha sido el de trabajar de forma conjunta, para potenciar el crecimiento personal y el empoderamiento del alumnado en la toma de decisiones sobre su salud, durante todo el proceso escolar para llegar a la edad adulta con una buena salud, y con-

Compartir conocimientos y crear vínculos entre las enfermeras

vertirse en agentes activos en salud. “Deseamos una transversalidad educativa en conocimiento y práctica en salud, con todos los recursos que envuelven y caracterizan a los



Colegiados de Andalucía, reconocidos en el acto de clausura de las jornadas

centros educativos, y está, como no, acompañada de la figura de la Enfermera Escolar integrada en la escuela desde edades muy tempranas” explicaba Engracia.

Premiados

José Miguel Carrasco, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería (CAE) ha participado del acto de clausura de la I Jornada Andaluza sobre Enfermería y Salud Escolar, colaborando en la entrega del premio a la mejor comunicación oral subvencionado con 500€ por este Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería (CAE) que ha recaído sobre el trabajo “Hoy te vacunan los superhéroes” de Isabel Morón Rubio, Yolanda Quirós López, María Rubio Zarzuela y Mercedes Doña Contreras.

De otro lado, el segundo premio a la mejor comunicación ha recaído sobre Neus Riera Minguet y Miguel Ángel de Luis Díaz por su trabajo sobre la “Evaluación de la necesidad de la Enfermera Escolar. Efectos psicológicos de estrés y ansiedad de la comunidad educativa frente a actuaciones de salud en los centros educativos”.

En añadido, la mejor tesina ha sido para Alba Sierra Yagüe por su tesis sobre la “Gamificación aplicada a la Educación para la Salud de

adolescentes sobre educación afectivo-sexual”. En el apartado de los premios a las mejores tesis destacan dos premiados. Por un lado, Antonio Manuel Barbero radio con la

“La enfermera escolar no es un lujo, es una necesidad”

tesis sobre la “Adolescencia y mediación de la salud. Sistema educativo vs asociacionismo en la ciudad de Sevilla”. Por otro lado, Marta Lima Serrano, perteneciente a la organización de las Jornadas ha salido reconocida por su tesis sobre la “Evaluación de la implantación y del efecto del programa forma joven sobre actitudes y comportamientos del alumnado de cuarto curso de educación secundaria obligatoria en Sevilla, España”.

Reconocimientos

Un espacio de visibilidad y agradecimiento enriquecedor para dar a conocer la Enfermería Escolar y reivindicando la labor de la profesión en el que tres enfermeras colegiadas de Andalucía han recibido el reco-

nocimiento “smile nurse Andalucía”. ¡Enhorabuena a Clara Pastó, Rocío Merino, Manoli Cozar, ¡María Velasco y Araceli Quintero! Para María Velasco, la figura de la enfermera escolar es una prioridad. “La labor que se desempeña en este ambiente es preciosa y muy gratificante, ayudas a los niños y a las familias; y es maravilloso. Siempre me ha encantado y me seguirá encantando ofrecer lo mejor de la Enfermería a los más pequeños” expresa la colegiada.

De otro lado, Araceli Quintero ha querido agradecer el reconocimiento obtenido, poniendo en relieve la importancia de celebrar este tipo de iniciativas profesionales para impulsar la Enfermería Escolar. “Estos encuentros son indispensables para conseguir ese impulso que buscamos en la consecución de un objetivo clave: ir al cole con enfermera. La enfermera escolar no es un lujo, es una necesidad. Y, por ello, seguiremos luchando hasta conseguirla”.

Sin lugar a duda, la profesión enfermera de Andalucía ha brillado por su implicación y excelencia en las jornadas. De hecho, Jonathan Ayllon Gavira, enfermero malagueño, es el autor principal del póster que se ha alzado con el primer premio. ¡Felicidades! ■

DIARIO DE CADIZ

27/6/2022

Los sanitarios de emergencias piden a la Junta de Andalucía "equidad"

El colectivo se reunió con el Colegio de Enfermería para informarle sobre sus reivindicaciones



Un instante del encuentro celebrado en la sede del Colegio de Enfermería de Cádiz.

Redacción CAJE

Se les reconoce popularmente como "los azules" pero en el ámbito sanitario son los SUAP, es decir, el Servicio de Urgencias de Atención Primaria. Tras anunciar el proceso de integración del OSA, EPIS y el SAS, decidieron constituirse en plataforma a nivel andaluz, con el fin de que tanto los profesionales del OSA como los del SUAP se integren en un único Servicio Especializado en la Asociación de Urgencias y Emergencias en Andalucía, ni más ni menos que lo que ya existe en el resto de las comunidades autónomas del Estado.

En días pasados, una representación de la plataforma en la provincia de Cádiz, visitó la sede colegial para reunirse con el presidente del Colegio de Enfermería, Rafael Campos, y trasladarle sus reivindicaciones. El colectivo dejó claro en todo momento que con sus reclamaciones no pretenden ir en detrimento de otros profesionales que realizan su labor paralelamente al SUAP, sino que más bien se trata de continuar con una serie de reivindicaciones heredadas dirigidas a la Consejería de Salud y Bienestar, la responsable de la situación actual y la única que puede hacer posible un cambio que beneficiaría principalmente a la población.

Y es que, a día de hoy, en Andalucía se mantienen dos servicios duplicados para realizar las mismas funciones, con unas condiciones laborales, de formación y de dotación más adecuadas para las labores que realizan y otros, los SUAP, con unas condiciones laborales mucho peores en dotación.

ABC

6/7/2022

El personal de Enfermería de Andalucía pide poder jubilarse a los 60 años

Ahora mismo pueden retirarse a los 63 pero se quejan de que las condiciones para hacerlos son muy complicadas de cumplir, según el Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería

Andalucía busca cientos de sanitarios para el verano con las bolsas de Enfermería vacías



Una enfermera prepara una inyección // ABC

Colegio de Enfermería, Rafael Campos, y trasladarle sus reivindicaciones. El colectivo dejó claro en todo momento que con sus reclamaciones no pretenden ir en detrimento de otros profesionales que realizan su labor paralelamente al SUAP, sino que más bien se trata de continuar con una serie de reivindicaciones heredadas dirigidas a la Consejería de Salud y Bienestar, la responsable de la situación actual y la única que puede hacer posible un cambio que beneficiaría principalmente a la población.

JAEN

29/6/2022

JOSÉ FRANCISCO LENDÍNEZ, Presidente del Ilustre Colegio de Enfermería de Jaén

«No hay mejor aval que tener el respaldo de nuestros pacientes y de sus familiares»



Jaén. El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ) es una institución más que centenaria, con que amigó en la provincia y garantizó la calidad de la prestación asistencial. Algunos de sus servicios profesionales más numerosos de la provincia se queja con algo más de 4.700 colegiados, por lo que está desarrollando un programa de atención de calidad por evaluación de la profesión.

Atención a ciudad que se venían prestando por parte de las enfermeras y sociosanitarias. Una amplia mayoría, el 83%, sostiene que la atención prestada por las enfermeras fue buena, destacando además, su calidad y la humanización del tratamiento. También ponen en valor otros aspectos como el nivel de satisfacción por las enfermeras y su capacidad de respuesta.

Agresiones

«Una agresión relevante es el referente a las agresiones a las enfermeras...»

LAVANGUARDIA

1/7/2022

Andalucía, sin médicos y sin enfermeros para afrontar el Plan de Verano del SAS

El Plan de Verano del SAS se queda sin relevo. La Junta ha lanzado una convocatoria de 18.000 contratos señalando que el personal en bolsa "se ha agotado" para cubrir las vacaciones del personal



Imagen de archivo de sanitarios andaluces durante la primera fase de la vacunación contra la covid. (Europa Press)

DIARIO ENFERMERO

14/6/2022



El Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería (CAE), a favor de la jubilación anticipada voluntaria en el ámbito sanitario

Grid of images and text related to the CAE website launch.

Nueva web CAE

El Consejo Andaluz de Enfermería estrena nueva web corporativa

Publicado por Diario Enfermero - en julio 11, 2022 - En Salud - 13 Comentarios

ConSalud.es

29/6/2022

Apoyo masivo para que todos los centros educativos de Andalucía cuenten con una enfermera escolar

Iniciativa impulsada por el Colegio de Enfermería de Sevilla (CESE) y el Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería (CAE) con el objetivo de incrementar el respeto social a la profesión que vienen demandando las enfermeras.



Málaga hoy

25/6/2022

El Colegio de Enfermería de Málaga apuesta por la colegiación para hacer frente al intrusismo

«La profesión enfermera se encuentra unida frente a esta amenaza», dice el presidente de este colectivo, José Miguel Carrasco



José Miguel Carrasco. / SUIR

ABC

8/7/2022

El Colegio de Enfermería de Sevilla pide que las enfermeras se jubilen a los 60 años

Dicen que están expuestas a sustancias tóxicas en los hospitales y que su trabajo exige una gran demanda física y psíquica

El personal de Enfermería de Andalucía pide poder jubilarse antes



el Día

5/7/2022

El Colegio de Enfermería de Córdoba demanda que la experiencia de las profesionales del sector privado sea reconocida por el SAS

Para la institución, los profesionales de Enfermería cordobeses que trabajan en el sector privado y concertado sufren un "agravio comparativo y discriminación"



CORDOPOLIS

30/6/2022

El Colegio de Enfermería de Córdoba reconoce a todos los Doctores en Enfermería

El Colegio hace entrega de la Insignia de Plata de la Organización Colegial y del nuevo carnet colegial de Doctor en Enfermería a todos los colegiados que han alcanzado el título de Doctor



Doctores asistentes y representantes institucionales

CRRAJAÉN

11/7/2022

La Residencia de Mayores del ICOEJ, uno de los mejores centros sociosanitarios de España

7 de julio, 2022



Residencia de Mayores del ICOEJ

DIARIO ENFERMERO

4/7/2022



Las enfermeras de Granada celebran un coloquio para ensalzar los valores de la enfermería

Redacción. Granada será la sede de la 2ª edición del Coloquio «Juan de Dios y reforma de la enfermería», un encuentro puesto en marcha para recuperar la figura de un Juan de Dios, un adelantado a su tiempo y que sigue representando los valores de la enfermería.





70 AÑOS DE VINCULACIÓN COMO HERMANOS MAYORES HONORARIOS

Misa para celebrar los 125 años de la profesión en Málaga

Durante estos 70 años las relaciones entre ambas instituciones han sido excelentes, donde ha reinado el entendimiento, la buena sintonía y la amistad

LUCÍA VALENCIA. Málaga

Este viernes 1 de julio a las 20:00 horas la Hermandad del Rescate ha celebrado una misa para conmemorar el 125 aniversario fundacional del Colegio de Enfermería de Málaga, además de poner en relieve los 70 años de vinculación entre esta entidad y nuestra Hermandad como hermano mayor honorario desde octubre de 1952.

Durante estos 70 años las relaciones entre ambas instituciones han sido excelentes, donde el entendimiento, la buena sintonía y la amistad entre la Hermandad del Rescate y el Colegio de Enfermería y dirigentes ha sido patente, y donde la presencia de los enfermeros es habi-

tual en todos los acontecimientos importantes de la Hermandad del Rescate.

Asimismo, desde 1985 María Santísima de Gracia luce en su pecho cada Martes Santo el escudo de oro de este Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Málaga, así como el fajín del mismo.

70 años de relación

La celebración del 125 aniversario de una entidad es siempre un motivo de júbilo. Y si, como ocurre en el caso del Colegio de Enfermería de Málaga, esa entidad se encuentra fuertemente entroncada en la sociedad, la alegría se propaga a lo largo y ancho del tejido social. Ejemplo de ello es la vinculación que guarda esta institución con la Hermandad

del Rescate. Una vinculación que queda reflejada en el escudo de oro y el fajín del Colegio que María Santísima de Gracia luce en su pecho desde 1985.

“En este 2022, coincidiendo con nuestro aniversario, se cumplen setenta años del nombramiento de Hermano Mayor Honorario de la Hermandad del Rescate al Colegio de Enfermería de Málaga. Durante estos largos años, la relación entre ambas instituciones ha sido magnífica, destacando siempre el buen hermanamiento, la empatía y el compañerismo entre la Hermandad del Rescate y el Colegio de Enfermería. Por ello, es para nosotros de agradecer este bonito gesto para celebrar unidos, una vez más, tan extraordinaria efeméride”. ■



Durante el acto, José Miguel Carrasco, presidente del Colegio de Enfermería, recibió de manos de Joaquín González, Hermano Mayor del Rescate, un cuadro a modo de recuerdo con un mural con algunas de las fotografías más representativas de estos 70 años de vinculación”



Miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Málaga durante la celebración de la misa conmemorativa celebrada por parte de la Hermandad del Rescate con motivo del 125 aniversario fundacional

¿Qué función asume la Enfermería del Trabajo?

Nos lo cuenta Israel, colegiado de Málaga y enfermero del Trabajo en ANP, empresa de Prevención de Riesgos Laborales que desde hace 9 años asume la importante labor de velar por la salud de los trabajadores en la provincia

LUCÍA VALENCIA. Málaga

La Enfermería del Trabajo es la especialidad encargada de aplicar cuidados profesionales orientados a promocionar, restaurar o mantener la salud, prevenir enfermedades y proteger a los trabajadores de los riesgos asociados a su actividad profesional. Su capacidad para trabajar y coordinar los diferentes agentes implicados en el ámbito laboral, además de la competencia en materia preventiva en cuanto a los factores de riesgo en el trabajo, unida a la formación y conocimiento especializado de este perfil, les convierte en los gestores ideales de la salud de las empresas.

Es el caso de Israel, enfermero colegiado de Málaga que hace 9 años decidió incorporarse al equipo de ANP para velar, desde su puesto de trabajo, por la salud de los trabajadores malagueños. “Nuestra formación nos orienta, de una forma muy especial, hacia la promoción de la salud, es decir, a ayudar a los trabajadores a alcanzar el máximo potencial de su salud; formándoles y facilitándoles las herramientas necesarias para que puedan adquirir hábitos de vida más saludables. En muchas ocasiones, se cree que la asistencia de una enfermera del trabajo es puntual, y no es así, realizamos un seguimiento constante de

los trabajadores para conocer sus necesidades”.

La relación de este sanitario con la Enfermería es algo puramente clave, irrefutable y vocacional. Una compleja circunstancia de salud de un familiar, concretamente su padre, le hizo conocer desde muy joven las entrañas del mundo sanitario. Algo que le llevó, a él y a su hermano, a enamorarse de la dedicación, cercanía, compromiso, empatía y humanismo de la profesión enfermera.

“Suerte de ejercer la profesión más humana del mundo”

Ahora, los dos hermanos malagueños ejercen la Enfermería con orgullo, rigor y profesionalidad. “Recuerdo como mi padre, cuando le tocaba ir al hospital para el tratamiento de diálisis siempre decía: A mí, lo único que me anima para ir al hospital es que la gente me trate bien” rememora el enfermero. “Tenemos la suerte de ejercer la profesión más humana del mundo, me satisface ver a diario a trabajadores, de manera cercana y directa,



Israel, colegiado de Málaga y enfermero del Trabajo en ANP

para promocionar y prevenir su salud, sirviendo de guía y apoyo en caso de que exista una enfermedad” añade.

Función asistencial: Vigilancia de la salud

El trabajo de este perfil se desconoce en gran medida, sin embargo, la Enfermería del Trabajo asume la responsabilidad de salud física, psicológica y social de miles de trabajadores. “Cuidar de nuestros trabajadores es una buena forma de garantizar el bienestar de la población. Como enfermeros especialistas abordamos la vigilancia de la salud, las condiciones de trabajo, la educación para salud y todo lo que tenga que ver con su calidad de vida desde la prevención en cada uno de sus niveles”.

Educación y promoción de la salud

Antiguamente denominada “enfermería de empresa”, estos profesionales de la salud cumplen un rol fundamental en promoción de la salud, así como en atención directa

“Cuidar de los trabajadores para garantizar su bienestar”

con el empleado: chequeos, análisis, controles, vacunaciones, curaciones... son algunas de sus tareas diarias. “Con ello pretendemos promover conductas saludables entre los trabajadores en relación a su actividad laboral, que sean ellos los encargados de prevenir enfermedades o llevar la salud a su máximo exponente”.

Además, la enfermera se sitúa en una posición privilegiada para

abordar la educación sanitaria. “La relación con los trabajadores es directa, cercana y de confianza. El servicio de Enfermería del Trabajo es un valor añadido para las empresas y sus trabajadores, le brinda la oportunidad de realizar un chequeo médico, consultar dudas, cuidar la esfera emocional, conocer rutinas y hábitos saludables, obtener herramientas para mejorar tu salud o anticiparse a futuras patologías” continúa el especialista.

Israel tiene clara la receta para que una empresa sea “saludable”. Para él, este requisito pasa por una elevada conciencia y compromiso de los gerentes y directores hacia la salud laboral. “Enfermeros y médicos del trabajo debemos trabajar mano a mano, estrechar lazos con el resto de niveles asistenciales, entre el ámbito privado y el público. Al final, somos como una especie de Atención Primaria en la empresa que aborda una importante estrategia de divulgación, vigilancia de la salud, prevención y detección precoz de aquellos trabajadores más sensibles o vulnerables”.

Avanzar

Por último, ha destacado que es preciso seguir avanzando en el conocimiento de dicha especialidad por parte de los profesionales de enfermería y en la adquisición de las competencias necesarias para desempeñar su trabajo, siendo para ello indispensable un aumento del número de plazas EIR convocadas para enfermería del trabajo, en consonancia con las necesidades de la sociedad. “En la actualidad existe gran demanda de profesionales, pero sigue sin formarse a suficiente personal especialista, por lo que acabamos perdiendo capacidad, conocimiento y calidad en la asistencia ofrecida” concluye. ■



Representantes de la Plataforma reunidos con Rafael Campos en la sede colegial

Retos de la Atención de Urgencias y Emergencias en Andalucía

El colectivo exige que se impulse la creación de un servicio especializado que englobe a los profesionales que realizan una misma función, tal y como existe en el resto de comunidades autónomas

GEMA FREIRE. Cádiz

Se les conoce popularmente como “los azules” pero en el ámbito sanitario son los SUAP, es decir, el Servicio de Urgencias de Atención Primaria. Tras anunciarse el proceso de integración del 061-EPES en el SAS, decidieron constituirse en plataforma a nivel andaluz, con el fin de que tanto los profesionales del 061 como los del SUAP se integren en un único Servicio Especializado en la Atención de Urgencias y Emergencias en Andalucía, ni más ni menos que lo que ya existe en el resto de las comunidades autónomas del Estado.

Este jueves, una representación de la plataforma en la provincia de Cádiz, visitaba la sede colegial para reunirse con el presidente del Cole-

gio de Enfermería, Rafael Campos, y trasladarle sus reivindicaciones. El colectivo dejó claro en todo

“Los profesionales del SUAP atienden el 80% de las activaciones en Andalucía”

momento que con sus reclamaciones no pretenden ir en detrimento de otros compañeros que realizan su labor paralelamente al SUAP, sino que más bien se trata de conti-

nuar con una serie de reivindicaciones históricas dirigidas a la Consejería de Salud y Familias, la responsable de la situación actual y la única que puede hacer posible un cambio que beneficiaría principalmente a la población.

Esta plataforma de profesionales inició movilizaciones autonómicas hace ya tres meses y desde entonces han sido recibidos por casi todos los partidos políticos, han enviado escritos a todos los estamentos implicados y hasta se ha registrado una queja en la oficina del Defensor del Pueblo Andaluz que ha sido admitida a trámite.

En palabras de los representantes que se reunieron el pasado jueves con el presidente del Colegio provincial, lo que más duele al colectivo es la falta de reconocimiento a la labor que realizan, empezando por

los representantes sanitarios y políticos, “para los que parece que solo existe el 061 y esta invisibilidad premeditada la extienden a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general, cuando, según datos oficiales, son los profesionales del SUAP quienes atienden el 80% de las activaciones de equipos móviles en toda Andalucía, además de las miles de asistencias diarias en los servicios de urgencias extrahospitalarios”.

Estos representantes recuerdan que la organización de las urgencias por parte del Sistema Sanitario Público Andaluz (SSPA), que se llevó a efecto con la creación de la Empresa Pública de Emergencias-061 (EPES) en el año 1994, creó una desigualdad entre aquella población que era atendida por 061 en las capitales de provincias y grandes ciudades, y el resto de la población andaluza, para lo que se puso en marcha el Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP). Por ello, insisten en que el principal perjudicado sigue siendo el ciudadano, que dependiendo de la zona geográfica donde resida va a recibir la atención de uno u otro servicio, sobre todo en lo referente a los medios de que disponen los SUAP y que se hace más patente en las zonas rurales, por estar más alejadas de un centro hospitalario.

De ahí que los profesionales de las urgencias y emergencias extrahospitalarias de Andalucía consideren que “es el momento de que los responsables políticos decidan unificar los dos servicios en uno único especializado” que pueda ofrecer “la mejor atención posible y de calidad a la ciudadanía, de una manera uniforme en toda la geografía de la comunidad andaluza”.

Rafael Campos mostró su apoyo a la Plataforma y puso a su disposición los servicios jurídicos del Colegio para que les asesoren sobre sus reclamaciones. ■

Aniversario de la promoción 1968-71 de Salus Infirmorum

INMACULADA MARTÍNEZ. Cádiz

Un grupo de enfermeras de la promoción 1968-71 de Salus Infirmorum venidas de diversos puntos de la geografía nacional (Sevilla, Málaga, Granada, Madrid, etc.) se reunieron el pasado 25 de junio en Cádiz para celebrar sus ‘Bodas de Oro’. Un reencuentro muy esperado que debía celebrarse el pasado año pero que tuvo que ser aplazado por la situación Covid. La celebración tuvo lugar en el Restaurante Bar Terraza de la capital gaditana, escenario el que pudieron disfrutar de un almuerzo y una agradable velada de convivencia.

Una importante ocasión en la que estuvo presente el presidente del Colegio de Enfermería, Rafael Campos, tras la cariñosa invitación recibida por parte del grupo. Durante el desarrollo del mismo, el presidente mostró su agradecimiento por la invitación y por el compromiso de este grupo de enfermeras con la profesión: “No hay duda alguna de que lo que hoy somos se lo debemos a gente como vosotras, que habéis dedicado más de medio siglo a hacer Enfermería, e ir situando a nuestra profesión en el lugar que le corresponde. Apenas sin medios ni recursos y con guardias continuas e interminables”.

Las asistentes a la comida fueron Isabel Barrales; Cati Moreno; Maribel Monitora; Dolu Moreno; Lina Moya; Pepi Gallego; Kiki Guerra; Rocío Martínez; Ángela Villar; Mamen García; Dolo Almagro; Ana Aranda; Loli Marín; Lola Acera; Rosi Caballero; Cinta Castillo; Luz Mari Alonso; Isa García; Maribel Fernández; Mamen Puerto y Pilar Cantizano.



50 aniversario de la promoción 1968-71 de Salus Infirmorum

APOYO A LA INVESTIGACIÓN ENFERMERA

El ECOES presenta su I Plan de Investigación

El ECOES ha puesto en marcha el I Plan de Investigación del ECOES (IPI-ECOES) con la finalidad de apoyar la investigación y, por tanto, la contribución de las enfermeras a la ciencia para diferenciar a la profesión, seguir avanzando y ofrecer cuidados de calidad basados en la evidencia científica



Marta Lima Serrano, vocal responsable del Área de Investigación del ECOES

NADIA OSMAN. Sevilla

El Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería (ECOES), como corporación que trabaja desde 1864 y se posiciona como el colegio profesional de Enfermería más antiguo de España, ha creado el **Área de Investigación y Desarrollo Profesional del ECOES**. A través de ella, esta entidad, que tiene nueva Junta de Gobierno desde mediados de diciembre de 2021, ha puesto en marcha el **I Plan de Investigación del ECOES (IPI-ECOES)** con la finalidad de apoyar la investigación y, por tanto, la contribución de las enfermeras a la ciencia para diferenciar a la profesión, seguir avanzando y ofrecer cuidados de calidad basados en la evidencia científica.

El Código Ético del Consejo General de Enfermería (CIE, 2021), establece que las enfermeras deben implicarse en la generación, difusión y aplicación de estudios de investigación orientados a mejorar resultados de salud para las personas, familias y comunidades. Es por ello, que el lema del ECOES es: “La enfermera cuida, diagnostica, cura, gestiona, investiga y educa en prevención”.

Apoyar la contribución de las enfermeras a la ciencia

“La responsabilidad de investigar, implica el derecho a recursos para poder desarrollar esta tarea. Por ello, el ECOES ha creado el Área de Investigación, con el objetivo de poner al alcance **recursos materiales y económicos para que las enfermeras puedan desarrollar**

investigaciones de calidad e impacto sociosanitario, que puedan servir para una práctica basada en la evidencia, contribuyendo también a la mejora de la imagen de la Enfermería en nuestra sociedad, estableciendo sinergias con otros organismos de investigación”, explica Marta Lima Serrano, vocal responsable del Área de Investigación del ECOES.

“Mediante el IPI-ECOES queremos validar y mejorar el conocimiento existente, además de generar nuevo conocimiento transferible a la práctica enfermera. Y cómo no, impulsar el afán de superación de las enfermeras para continuar avanzando y diferenciar la profesión. Nuestra pretensión, a través de la investigación, es la mejora de los cuidados, pero también de los tratamientos y los diagnósticos”, explica Víctor Bohórquez Sánchez, presidente del ECOES.

“Este plan es toda una novedad en el ECOES, puesto que es la primera vez que este colegio profesional ofrece estas facilidades y este acompañamiento para acceder a la investigación a las enfermeras sevillanas”, explica Lima Serrano.

Líneas estratégicas

El I Plan de Investigación del ECOES (IPI-ECOES), que se está desarrollando durante 2022, tiene **tres líneas estratégicas**: investigación, divulgación y movilidad y capacitación.

La **primera** línea estratégica, ‘Estímulo de las actividades de investigación’, a través del ‘Certamen de Enfermería basada en la Evidencia y Estímulo a la Investigación’ ofrece **tres premios** diferentes a las enfermeras colegiadas: **Premio al mejor Proyecto de Investigación enfermera, Premio al mejor trabajo fin de estudios y Premio a la mejor Tesis doctoral**. El plazo de presentación finaliza el 31 de octubre y el fallo se conocerá el 15 de diciembre.



Líneas estratégicas del I Plan de Investigación del ECOES (IPI-ECOES)

La **segunda** línea estratégica, ‘Estímulo de la divulgación y la transferencia’, premia la visibilidad de la investigación desarrollada por los colegiados del ECOES con impacto en la comunidad científica. Se premiará el **artículo más relevante publicado durante los doce meses del año 2022** con un certificado acreditativo, además, de entre

Marta Lima, vocal responsable del área de investigación

los 12 artículos ganadores, se seleccionará los 3 mejores que recibirán un premio en metálico. El plazo de envío se inicia el día 25 de cada mes y se extenderá hasta el día 5 del siguiente.

La **tercera** línea estratégica, ‘Movilidad y perfeccionamiento de la capacitación en investigación’, incluye **tres acciones**: **becas para estancias de investigación**, creación de la ‘**Unidad de Investigación del ECOES**’ para asesoramiento científico e incorporación de la **sección ‘Metodología’ en la revista científica ‘Hygia’** del ECOES.

Las **becas de investigación** financian estancias breves en organismos de investigación nacionales e internacionales de impacto para la profesión enfermera.

La ‘**Unidad de Investigación del ECOES**’ da apoyo y asesora en metodología de investigación y estadística a los colegiados para la realización de trabajos de investigación.

Para terminar, la **sección ‘Metodología’ en la revista científica ‘Hygia’**, está dirigida a promover la formación de las enfermeras en metodología de investigación cualitativa y cuantitativa, así como en estadística. ■

Córdoba demanda que la experiencia privada sea reconocida

El Colegio cordobés vuelve a solicitar a la Consejería de Salud y Familias que acabe con el agravio comparativo que sufren los profesionales de Enfermería que trabajan en el sector privado

HIPÓLITO FERNÁNDEZ. Córdoba

Ante el anuncio del Servicio Andaluz de Salud (SAS) realizado a principios de este verano de ofertar 1.354 contrataciones en Córdoba para cubrir las vacaciones de los profesionales sanitarios (del conjunto de más de 18.000 contratos en toda Andalucía, cerca de 7.700 para enfermeras); y ante la ausencia de candidatos en la Bolsa Única de Empleo Temporal de determinadas categorías como Enfermería que argumenta el propio SAS; el Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba ha vuelto a demandar a la Consejería de Salud y Familias el reconocimiento, tanto en bolsa como en las ofertas de empleo público (OPE), de la experiencia profesional de las enfermeras que trabajan en el ámbito de la sanidad privada y concertada.

El Colegio ha vuelto a exigir a principios de este mes de julio que esta experiencia sea mérito baremable al mismo nivel que, al menos, se reconoce la experiencia “en hospitales concertados en la totalidad de su cartera de servicios con la Consejería” en el caso de la bolsa de empleo, o en los “hospitales privados con convenio singular” en las OPE, según la actual normativa.

El presidente en funciones del Colegio cordobés, Enrique Castillo, solicita al SAS que acabe con este agravio comparativo y discriminación que sufren muchos profesio-

nales de Enfermería cordobeses que trabajan en el sector privado y concertado. “Por ello, demandamos que se modifique la normativa actual que rige la Bolsa y las ofertas públicas de empleo, porque estos profesionales también atienden a pacientes del sistema de salud

“Estos profesionales también atienden a pacientes del sistema de salud público”

público, y su experiencia profesional debe ser valorada justamente”.

Por lo que respecta a la bolsa de empleo, actualmente agotada, solo se tiene en cuenta la experiencia en hospitales privados que tengan concertados la totalidad de sus servicios, y ya dejó de estar en vigor la excepción que aprobó el SAS durante el pasado estado de alarma por el COVID-19 por la cual la experiencia en residencias de mayores y otros centros sanitarios y sociosanitarios concertados (como por ejemplo centros de diálisis) se asimilaba a la del sector público.

Por su parte, en las últimas OPEs la experiencia profesional fuera del

sector público solo es tenida en cuenta en el caso de hospitales privados que tengan un convenio singular con el SAS o en mutuas; y ambos casos puntúa 0,10 puntos por mes trabajado, frente a 0,30 en el sector público.

Mismas funciones y formación

“Discriminar a las enfermeras en función de si trabajan en la sanidad pública, concertada o privada es injusto, ya que se trata de profesionales que realizan las mismas funciones, tienen la misma formación, y ofrecen los servicios y cuidados a los ciudadanos con la misma capacidad y calidad”, recuerda Enrique Castillo.

De igual manera, el Colegio de Enfermería de Córdoba no entiende cómo los representantes de los profesionales sanitarios en la Mesa Sectorial —integrada por la Administración y los cinco sindicatos más representativos, y de la que no forma parte el Colegio— no plantean esta demanda que desde años vienen reivindicando las enfermeras del sector privado y concertado. Hasta el año 2015 trabajar en la sanidad concertada baremaba con 0,10 puntos por mes trabajado en la bolsa de empleo.

Sin embargo, desde ese año la Mesa Sectorial acordó que dejara de puntuar el tiempo trabajado en los centros sanitarios concertados y privados, al igual que ocurre con las mutuas. ■





El presidente del ICOEJ, José Francisco Lendínez recoge este importante galardón

Reconocimiento a la Residencia de Mayores del ICOEJ

La Residencia de Mayores del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ) ha sido reconocida como uno de los mejores centros sociosanitarios de todo el país

ELENA LARA. Jaén

La Residencia de Mayores del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ) ha sido reconocida como uno de los mejores centros sociosanitarios de todo el país. Así lo ha hecho público el Monitor de Reputación Sanitaria (MRS) del Consejo General de Enfermería, que distingue a las direcciones de enfermería de los centros de salud y a los centros sociosanitarios con mejor reputación de España.

Las mejores direcciones de enfermería de los centros de salud y los centros sociosanitarios según el ranking del Monitor de Reputación Sanitaria (MRS) han recibido el reconocimiento del Consejo General de Enfermería en un acto celebrado en la nueva sede del Consejo General de Enfermería. Durante el acto se ha hecho entrega también de los galardones a las empresas fabricantes de productos sanitarios con mejor reputación para las enfermeras.

El presidente del ICOEJ, José Francisco Lendínez, ha recogido este importante galardón, junto al vicepresidente, Antonio Barranco; la directora de la residencia, Carmen Morales y una de las responsables de la empresa concesionaria, Entrepinares del Mercadillo, Paula Algar.

“Para nuestro colectivo es un nuevo espaldarazo a uno de nuestros proyectos más emblemáticos y por el que tanto hemos trabajado. La Enfermería de Jaén cuenta con una residencia de mayores para su uso, pero no cualquier residencia, uno de los mejores centros de estas características de todo el país”, ha informado el presidente.

Las instalaciones de la Residencia de Mayores del ICOEJ son punteras en la provincia y de las más vanguardistas de Andalucía. “Justo antes de la pandemia, en febrero de 2020, fue inaugurada por el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, Al mes siguiente

el virus entró en nuestras vidas pero afortunadamente no consiguió pasar las paredes de la residencia y nuestros residentes permanecieron a salvo, aislados del dichoso COVID que tanto nos ha hecho sufrir en todas las facetas de nuestra vida, especialmente como sanitarios”, ha manifestado Lendínez durante su discurso.

La Residencia de Mayores que hoy se premia es una parte de un proyecto más amplio, ambicioso y que no pretende otra cosa que el bienestar de los colegiados y colegiadas: “Para que encuentren en estas instalaciones el lugar perfecto en el que vivir la última etapa de sus vidas, pero también donde recibir formación, información, apoyo y asistencia sanitaria. La mejor asistencia sanitaria. Y en la que las enfermeras y enfermeros son protagonistas y ejes fundamentales. Nuestro objetivo es también que la calidad asistencial revierta en Jaén y los jiennenses”, ha añadido el presidente. ■



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE JAÉN

ICOEJ



XXVIII CERTAMEN NACIONAL “ENFERMERÍA DE JAÉN”

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS HASTA EL 31/01/2023

XVII CERTAMEN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA “JOSÉ LÓPEZ BARNEO”

PRIMER PREMIO: 4.000 €, SEGUNDO PREMIO; 1.800€ y ACCESIT: 1.000€

XII CERTAMEN NACIONAL DE NARRATIVA “ENFERMERIA DE JAEN”

PRIMER PREMIO 600 € y un ACCÉSIT DE 300 €.

XIII CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA “ENFERMERIA DE JAEN”

PRIMER PREMIO 1.000 € y un ACCÉSIT de 500 €.

XIII CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFÍA “ENFERMERIA DE JAEN”

PRIMER PREMIO 500 € y un ACCÉSIT DE 250 €.

CONSULTAR LAS BASES GENERALES DE LOS CERTAMENES



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España



Íñigo Lapetra, DIRCOM de Enfermería durante los últimos 20 años

El colectivo enfermero llora la pérdida de Íñigo Lapetra

El Colegio de Almería llora la pérdida de un gran compañero, de quien ha sido su voz, durante los últimos 20 años, Íñigo Lapetra, director de Comunicación del CGE

IZAN GUERRERO. Almería

Desde el Colegio Oficial de Enfermería de Almería lloramos la pérdida de un gran compañero, de quien ha sido nuestra voz, nuestro altavoz durante los últimos 20 años, Íñigo Lapetra, director de Comunicación del Consejo General de Enfermería de España.

Un fallecimiento inesperado que nos ha dejado a todas las personas que formamos el colectivo enfermero con el corazón roto y con un daño irreparable. Su compromiso y cariño a una profesión que “sentía suya” le llevó en 2017 a escribir ‘Allí estaré’, el Himno de la Enfermería.

El Colegio Oficial de Enfermería de Almería, encabezado por su pre-

sidenta, María del Mar García, y su Junta Directiva, muestra su profundo dolor ante una pérdida tan terrible, una persona que ha dejado una huella imborrable en el corazón de todo el personal enfermero y un recuerdo eterno.

“Pequeño homenaje del COE a la figura de Lapetra”

Desde el Colegio Oficial de Enfermería de Almería mandamos un abrazo inmenso a sus hijos,

familiares, compañeros, amigos y conocidos. “He tenido la gran suerte de conocer y trabajar con Íñigo Lapetra, un director de comunicación con “Alma de Enfermero”. A nivel profesional esta todo dicho por los magníficos comunicados que nos han representado a la profesión durante los últimos 20 años, pero si me gustaría hablar de su lado humano, era amable, respetuoso, cariñoso, alegre, compañero de todos, persona bondadosa comprometido con nuestra profesión. Una gran pérdida», ha asegurado desconsolada María del Mar García, presidenta del COE Almería.

Descansa en paz, Íñigo. ■